

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 273

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

EXTRACTO **BLOQUE FRE.JU.VI** - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P informes s/el curso de agentes sanitarios realizado en la ciudad de Río Grande.

Entró en la Sesión 19/08/1994

Girado a la Comisión s/t - Resolución N°119/24
N°:

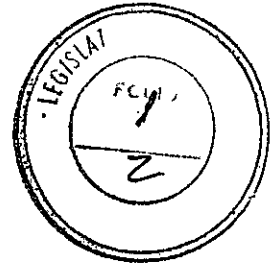
Tratamiento en conjunto As. N° 257/94

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Frente Justicialista Para la Victoria

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
17.8.94
MESA DE ENTRADA
Nº 275 Hs 17 FIRMA.....



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A pedido de Agentes Sanitarios dependientes del Hospital Regional Rio Grande, debido a irregularidades que manifiestan referentes a la implementación del curso de Agentes Sanitarios para el cumplimiento del programa de Atención Primaria de Salud. Es que solicitamos el mencionado pedido de informe, ya que hubo inclusión de personal que no cumplieron con los requisitos requeridos para dicho curso.

Teniendo en cuenta que se encuentran involucrados y dagnificados una cantidad aproximada de cuatrocientas personas en el tema.

[Handwritten signature]
Oscar P. Ferrero
Legislador
Legislatura Provincial

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
MIRIAM DELIANA MALDONADO
LEGISLADORA PROVINCIAL
Pcia. TIERRA DEL FUEGO

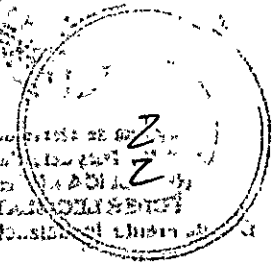
[Handwritten signature]
LEG OSCAR BIANCHIOTTO
Pte Bloque FRE. JU VI
LEGISLATURA PROVINCIAL

ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
Legislador
Legislatura Provincial

Es. Ord. 19.08-94



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Frente Justicialista Para la Victoria



As 273/94

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVO

Artículo 19.º Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, informe, a través del Ministerio de Salud y Acción Social, sobre el curso de Agentes Sanitarios, realizado en la ciudad de Río Grande, especificando, en caso de haberse realizado, los datos siguientes:

- a) Norma que dio origen al mencionado curso;
- b) Requisitos exigidos a los postulantes;
- c) Nómina de integrantes de la mesa examinadora;
- d) Nómina de postulantes que han accedido a dicho curso, detallando nombre y apellido, documento de identidad, edad y tiempo de residencia en la Provincia;
- e) Metodología utilizada para la selección de postulantes;
- f) Resultados obtenidos.

Artículo 20.º Regístrese, comuníquese y archívese.

[Handwritten signature]
Legislatura Provincial

[Handwritten signature]
MIREN DÍAZ MALDONADO
LEGISLADORA PROVINCIAL
Pcto. TIERRA DEL FUEGO

[Handwritten signature]
LEG OSCAR BIANCIOTTO
Pte Bloque FRE. JU VI
LEGISLATURA PROVINCIAL

ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
Legislador
Legislatura Provincial

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
18-08-94